



BASES LA PALMA RUEDA

Concurso de Creación Cinematográfica

Estas son las reglas del juego...

Ante todo, ten siempre presente que **La Palma Rueda es un concurso de creación cinematográfica**, y a la vez es un juego. **Lo más importante es la convivencia** con las personas que comparten pasión por el cine, con la gente del lugar y con la isla de La Palma, Reserva Mundial de la Biosfera.

¿QUÉ ES LA PALMA RUEDA?

El Festivalito fue el primer festival de cine en incorporar un concurso de rodajes dentro de las secciones oficiales de un certamen cinematográfico. La primera edición tuvo lugar en el verano de 2002 bajo el nombre de 'La Palma Rueda'. Este modelo sirvió de inspiración para muchos otros festivales que nacieron después.

Es un concurso abierto a cineastas, actrices, actores y técnicos de cualquier nacionalidad. Los participantes se enfrentan al reto de idear, rodar y editar una pieza audiovisual durante la semana que dura el Festivalito, inspirándose en un lema que es revelado en la Ceremonia de Inauguración.

La organización programa actividades y encuentros para que conozcas al resto de participantes y puedas configurar tu equipo de rodaje.

Todos los trabajos que se ajustan a las bases se visionan el último fin de semana del certamen.

Para poder participar no hace falta invitación. Lo único que necesitas es inscribirte.

Es imprescindible que vengas con buen rollito, con ganas de pasarlo bien, de disfrutar cada instante y que vivas en el presente.

I. INSCRIPCIÓN

Preinscripción:

Todos los participantes deben preinscribirse a través del formulario en la web.

Si te inscribes en la categoría de cineasta, tendrás abonar una tasa de 10€ en el siguiente número de cuenta bancaria:

- ✓ ES06 3058 1301 1127 2050 0250
- ✓ Nombre: Chukui Studio SL
- ✓ Concepto: Inscripción La Palma Rueda

Si te inscribes en el resto de categorías, la inscripción es gratuita. Cada participante se podrá inscribir en varias categorías.

Una vez realizada la preinscripción en la web, deberás enviarnos en el plazo máximo de 3 días a este correo: lapalmarueda@festivalito.com la siguiente documentación:

- ✓ Fotografía carnet, 32 mm x 26 mm (3.2 cm x 2.6 cm) y tener una resolución mínima de 413 x 531 píxeles.
- ✓ Aceptar y enviar las bases del concurso firmadas.
- ✓ Enviar justificante del pago (en caso de optar por categoría cineasta)

Inscripción:

Todas las personas que terminen el proceso de preinscripción correctamente, se considerarán inscritas formalmente y recibirán un correo de confirmación por parte de la organización de La Palma Rueda.

Independientemente de la categoría a la que te hayas inscrito, recibirás una acreditación en tu correo electrónico. Con esta acreditación podrás asistir de forma gratuita a:

- ✓ Ceremonia de inauguración y clausura.
- ✓ Proyecciones cinematográficas
- ✓ Cócteles y comidas de confraternización.

Las personas que se inscriban en la categoría de cineasta, tendrán camiseta gratuita (no aseguramos tallas ni colores).

El **plazo de inscripción finaliza el jueves 3 de septiembre de 2026** a las 14:00 horas.

La organización se reserva el derecho de admisión de participantes al concurso.

II. PARTICIPACIÓN

Categorías/Secciones

El Concurso de La Palma Rueda se divide en dos grupos:

✓ **La Palma Rueda Andrómeda**

Sección dirigida a cineastas profesionales (autónomos o contratados por cuenta ajena) con experiencia en haber participado previamente en festivales nacionales e internacionales.

✓ **La Palma Rueda Lyra**

Sección dirigida a cineastas no profesionales, sin mucha experiencia previa en festivales nacionales e internacionales, a estudiantes y para quienes habitualmente no son cineastas pero que se convierten en creadores durante la semana del Festivalito.

Cada cineasta elegirá la categoría que le corresponda, Lyra o Andrómeda, en el momento de entregar el cortometraje.

Participación y valoración

Para poder entrar a concurso y ser valorado por el Jurado:

- ✓ Todos los rodajes han de cumplir con el [decálogo](#) de buenas prácticas para las producciones audiovisuales sostenibles.
- ✓ La duración no podrá ser inferior a 60 segundos, ni superar los 240 segundos, incluidos títulos de crédito.
- ✓ Cada cineasta sólo podrá participar a concurso con un trabajo.
- ✓ Los cortos han de estar inspirados en el lema propuesto en la Ceremonia de Inauguración. No vale traer ideas preconcebidas de casa.
- ✓ Los trabajos se entregarán antes de las 11:30 del viernes 18 de septiembre en las oficinas de la organización, situada en el municipio de El Paso.

El formato de entrega será 1920x1080, formato mp4 con codec H264, bitrate de 10 a 15 Mbps, audio: 24 bits y 48Khz

Los cortos deberán incluir la cabecera oficial del Festivalito y la cartela final con los logos oficiales.

- ✓ El rodaje se deberá realizar un 50% como mínimo en exteriores de la isla de La Palma.
- ✓ Para fomentar la convivencia, y por aquello de que el roce hace el cariño, los participantes deberían asistir a la Reunión de La Palma Rueda y a la posterior Comida de Confraternización. La reunión tendrá lugar la mañana del sábado 12 de junio en la Casa de la Cultura del municipio de El Paso a las 10:30.
- ✓ Todos los cortos rodados serán subidos al canal [Youtube](#) del Festivalito y a [festivalitotv.com](#) al día siguiente a la Clausura, y al menos durante la semana siguiente al Festivalito. Posteriormente, se podrán poner en oculto aquellos trabajos que así lo soliciten.
- ✓ Las obras o cineastas que no cumplan los puntos anteriores, no entrarán a concurso.

III. COMUNICACIÓN

Se creará un grupo de Facebook y una lista de difusión de WhatsApp/Telegram para los participantes de La Palma Rueda.

Agradecemos encarecidamente a los participantes que realicen fotografías/vídeos del Making off de sus rodajes y nos las hagan llegar para nuestro banco de imágenes y poder publicarlas así como poder realizar las justificaciones y memorias de publicidad, al correo prensa@festivalito.com y comunicacion@festivalito.com. Si los archivos pesan mucho, por favor, mándalos por Wetransfer o Ydray. Asimismo, también puedes mandarlos por whatsapp a los miembros de la organización que conozcas.

Para las publicaciones en las redes sociales, agradeceríamos que nos mencionen en @festivalitolapalma y que incluyan como mínimo los siguientes hashtags: **#canarias #Festivalito2026 #FestivalitoLaPalma #cortometrajes #filmmakers**

¡Cada año aspiramos a llegar más lejos y tener mayor alcance, así que nos encantaría contar con tu ayuda para conseguirlo!

IV. RODAJE SOSTENIBLE

Todos los rodajes deberán cumplir con el decálogo de buenas prácticas para las producciones audiovisuales sostenibles:

- ✓ Localiza responsablemente
- ✓ Comunica en verde
- ✓ Protege las localizaciones
- ✓ Muévete de manera sostenible
- ✓ Implementa un catering más sostenible
- ✓ Reduce el consumo de materiales
- ✓ Reduce, reutiliza y recicla
- ✓ Haz un uso eficiente de la energía eléctrica
- ✓ Implementa buenas prácticas en el uso del agua
- ✓ Haz un uso eficiente de la energía eléctrica

+ info: [Rodaje sostenible](#)

Lee nuestra [declaración de política de sostenibilidad](#)

V. MATERIALES y VIAJES

Los participantes deberán traer su propio material de rodaje y de edición: cámara, micrófono, ordenadores, coches...

La organización no se hará cargo de los gastos ocasionados por el viaje, transporte y estancia en La Palma, por el traslado de material de rodaje (cámara, trípode, objetivos, focos, etc), ni por el deterioro, pérdida o extravío del material de rodaje durante la semana del festival.

VI. SEGURO

La organización no se hace responsable de ningún participante ni de lo que ocurra en ningún rodaje.

Cada participante deberá costearse su propio seguro, en caso de que lo considere necesario.

VII. COPIAS

Los cineastas se comprometen a entregar, antes de que acabe el Festivalito, una copia al reparto y a las personas implicadas en el rodaje que así se lo soliciten.

Quien no cumpla este punto podrá ser eliminado del concurso y podrá verse impedido a participar en ediciones futuras.

La organización no es responsable de facilitar estas copias al equipo de rodaje.

VIII. MENORES DE EDAD

Los cineastas deberán proporcionar a su equipo de actores menores de edad un documento de autorización de filmación y cesión de imagen por parte de sus responsables legales. En internet puedes encontrar y descargar diferentes modelos.

Cuando entregues el cortometraje, deberás traer contigo dicho documento firmado por sus tutores legales, o el corto no será admitido a concurso.

El contenido de dichos cortometrajes deberá ser, de manera obligatoria, de contenido familiar y apto para todos los públicos. Quien no cumpla este punto será eliminado del concurso y se verá impedido a participar en ediciones futuras.

IX. RECOMENDACIONES

Debido a la experiencia en anteriores ediciones, la organización recomienda que se dejen llevar por la isla de La Palma, que se limite el número de planos y que no se ruede más de un cortometraje.

Lo más importante del Festivalito es la convivencia: es muy importante vivir el resto de actividades y dejar que el resto las disfruten.

Un cineasta no puede hacer uso de un sonidista u otro tipo de técnico más de un día de rodaje. Hay que pensar en el resto de participantes.

Un actor/actriz no debería salir en más de dos/tres cortometrajes como principal o protagonista. De nuevo, hay que pensar en el resto de participantes y en el resto de las actividades del Festivalito.

X. JURADO

El jurado será nombrado por la organización del Festivalito. Su decisión será inapelable. En cualquier caso, el jurado y los premios son lo de menos.

Recordemos que, de todo, es lo menos trascendental. Así que no dramaticemos. Si todavía no sabes de lo que hablamos, fíjate en la nomenclatura de los galardones.

XI. PREMIOS

El espíritu de La Palma Rueda no es el de competir ni mucho menos proclamar quienes han sido los mejores. Por eso, que un corto sea premiado no quiere decir que sea el mejor. Sólo quiere decir que ha recibido un premio. Nada más. Esa es la razón por la que premiamos los cortos “más destacados” en cada sección, y no “los mejores”.

Un premio tan sólo es el veredicto de un jurado, y este suele “fallar” siempre, aunque eso sí, nunca de mala fe. Son seres humanos.

Hay que aprender a competir con uno mismo y no para ganar. No obstante, los siguientes galardones serán entregados durante la Gala de Clausura:

- ✪ Premio del público al cortometraje más destacado La Palma Rueda Lyra. Premio Miguel Brito.
- ✪ Premio del público al cortometraje más destacado La Palma Rueda Andrómeda. Premio Miguel Brito.
- ✪ Premio del jurado al cortometraje más destacado La Palma Rueda Andrómeda.
- ✪ Premio del jurado al cortometraje más destacado La Palma Rueda Lyra. Premio Roberto Rodríguez.
- ✪ Premio del jurado a la actriz más destacada. Premio Pilar Rey.
- ✪ Premio del jurado al actor más destacado.
- ✪ Premio del jurado a la música original más destacada, otorgado por Music Library & SFX.
- ✪ Premio especial a la distribución - Digital 104.
- ✪ Premio especial Arco Iris - Love Festival al cortometraje que visibilice de forma destacada los valores de Igualdad, la no discriminación por la identidad, orientación sexual o razones de género y el derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- ✪ Premio especial Reserva de la Biosfera al cortometraje que destaque los valores naturales en la isla de La Palma.
- ✪ Premio especial al rodaje sostenible.
- ✪ Premio especial La Palma Rueda IA al corto más destacado en su uso de la IA.
- ✪ Premio especial La Palma Isla Bonita a la fotografía más destacada.
- ✪ Premio Especial a la edición más destacada.
- ✪ Premio especial al diseño sonoro más destacado.
- ✪ Premio especial al maquillaje más destacado.

- ✪ Premio especial La Palma Isla de las Estrellas al corto que más destaque la inmensidad de la noche en la isla.

XII. TÍTULOS DE CRÉDITO

Todos los cortometrajes deberán mencionar en los títulos de crédito iniciales o finales:

Ideado, rodado y editado en LA PALMA RUEDA

Festivalito La Palma 2026 - Festival de Las Estrellas

Cada obra deberá añadir una cortinilla de entrada y otra de salida con los logotipos de los patrocinadores/colaboradores que el Festivalito considere oportuno, y serán establecidos y proporcionados antes de la entrega del cortometraje a través de nuestros medios de comunicación.

Los cortometrajes galardonados deberán mencionar tanto en la publicidad, como en los créditos iniciales del corto, así como en la cubierta de las copias para venta o alquiler, el premio obtenido, añadiendo:

La Palma Rueda

Festivalito La Palma 2026 - Festival de Las Estrellas

XIII. ASPECTOS LEGALES Y CESIÓN DE DERECHOS

La organización del Festivalito no se hace responsable del contenido de las obras audiovisuales.

El cineasta/productor del cortometraje se compromete a obtener todos los derechos de explotación del cortometraje que participa en La Palma Rueda, así como la cesión de derechos de los autores (guionista y músicos si los hubiera) y la cesión de derechos de imagen de los intérpretes.

De esta manera, se garantiza la posesión de todos los derechos sobre el cortometraje y se exime de responsabilidades a la organización del Festivalito.

En caso de participación de un menor, el director/productor debe de responsabilizarse de hacerle llegar el documento de cesión de imágenes a su tutor para que lo firme y entregar ese documento cuando se inscriba el cortometraje.

Quien no cumpla este apartado será eliminado del concurso y se verá impedido a participar en ediciones futuras.

No hay que preocuparse, que no es tanto lío. Lo más complicado es la música, pero para eso también hay música libre de derechos.

Si se va a mover el corto después, todo tiene que ser lo más legal posible.

XIV. EXHIBICIÓN DE LOS CORTOMETRAJES

Con su participación en el concurso y al aceptar las bases en la ficha de inscripción/entrega del cortometraje, el director/productor autoriza a la organización del Festivalito (la empresa Chukumi Studio SL) a mover el cortometraje en sus canales de comunicación y donde crea conveniente, sin fines comerciales y con el objetivo de promocionar el Festivalito.

La organización subirá todos los cortometrajes participantes a internet una vez terminada la semana del festival.

Aquellos cortos que quieran moverse por el circuito de festivales y les suponga un inconveniente que estén subidos a internet, se podrán poner en oculto en nuestros canales durante un año, pero siempre después de haber sido compartidos para su exhibición en internet, al menos durante la semana siguiente al Festivalito. Para ponerlo en oculto deberán solicitarlo por escrito en el correo info@festivalito.com.

Si se rueda un corto en la semana de La Palma Rueda y su director/productor no quiere subirlo a internet ni siquiera durante la semana siguiente al Festivalito, no podrá participar en el concurso. El cineasta deberá comunicar esta intención a todo el equipo de rodaje antes de empezar a rodar, para que todo el mundo sepa a lo que se atiene.

XV. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO O BASES

La participación en La Palma Rueda implica la plena aceptación del presente reglamento, bases o reglas del juego.

Los participantes también aceptan cualquier otra resolución hecha por la Organización de cualquier tema no recogido en estas bases que pudiera plantearse durante el Festivalito y que se comunicaría con los medios habituales.

XVI. RESPETITO Y BUEN ROLLO

Tengamos siempre presente que lo más importante es la convivencia.

Vivimos en una isla muy sensible y los equipos de rodaje deben actuar responsablemente, tanto con el entorno como con las personas que viven en la isla, manteniendo siempre un ambiente de respeto y cordialidad.

Quien no cumpla este apartado será eliminado del concurso y se verá impedido a participar en ediciones futuras.

Y sí, la organización a veces también tiene sus lapsus y comete errores. Pero nunca es de mala fe. Así que, si esto ocurre, agradecemos que nos lo comuniquen con mucho cariño y sigamos manteniendo todos el buen rollo que nos caracteriza.

XVII. SALTARSE LAS NORMAS

Dicen que las normas están para saltárselas...De tu cuenta queda si quieres correr riesgos,, porque el jurado pretende ser cada vez más "estricto" y ahí radica parte de la dureza y dificultad del Festivalito: ajustarse a las reglas del juego.

De todas formas, ya sabemos que lo importante es vivir el Festivalito y no ganar La Palma Rueda. Así que, si descalificamos cortos por no cumplir las normas, tampoco hay que convertirlo en un drama.

XVIII. ¡VIVE LA REVOLUCIÓN!

Hace tiempo gritábamos "El cine sólo se convertirá en arte cuando sus materiales sean tan baratos como un papel o un lápiz", una frase del gran Jean Cocteau.

Ya ese momento llegó. Está sucediendo aquí y ahora.

¿A qué estás esperando?

¡Disfrutemos juntos!